Lima, 16 de octubre de 2020.

OFICIO N° 592-2020-2021/MIBR-CR

Congresista
GILMER TRUJILLO ZEGARRA
Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores
Presente. -

Asunto : Traslado pedido
Referencia : Correo Electrónico (Reg. 347)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo, y a la vez, hacer de su conocimiento que, en mi despacho ha llegado el pedido de la ciudadana Stefanie Torres, quien indica ratificar el Acuerdo de Escazú proveerá nuevas medidas para proteger a las personas que defienden el medioambiente, el cual remito para su evaluación y fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la oca[illegible]ara expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: BARTOLO ROMERO MARIA ISABEL FIR 71006240 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 17/10/2020 13:42:24-0500

MIBR/AAPB

Dirección: Jr. Azángaro N°468-470, oficina 1008 – edificio "José Sánchez Carrión" – Lima- Perú
Correo electrónico: mbartolo@congreso.gob.pe

From: Stefanie Torres <stefaniemariellat@gmail.com>
To: mbartolo@congreso.gob.pe
Date: Sep 25, 2020 2:18:11 PM
Subject: **Necesitamos tu apoyo para proteger el medioambiente**

Estimada María Isabel Bartolo Romero ,

Le escribo porque me preocupa el impacto del medio ambiente en la ciudadanía peruana y quiero que nuestro país aproveche una oportunidad histórica para estar al frente de la protección del medio ambiente, creando mecanismos transparentes y democráticos.

Este Acuerdo es el primer tratado regional ambiental de América Latina y el Caribe. 21 países de nuestra región - incluido Perú- ya firmó el Acuerdo. Para su entrada en vigor, es necesario que 11 países lo ratifiquen. Hasta el momento 9 países lo han hecho. Ahora es el momento de que las y los peruanos demostremos nuestro compromiso con la región, sumándonos a los países que ya lo han ratificado.

Para mí, un beneficio vital del Acuerdo es que proveerá nuevas medidas para proteger a las personas que defienden el medioambiente. América Latina es la región más peligrosa en el mundo para las personas que dedican sus vidas a cuidar los recursos naturales de los cuales todos dependemos por nuestra sobrevivencia. Como sociedad, tenemos una responsabilidad de valorar y proteger a estas personas. Ratificando el Acuerdo de Escazú, podremos cumplir mejor con esta responsabilidad.

La ratificación del Acuerdo de Escazú está en sus manos. Aproveche esta oportunidad histórica para mandar un mensaje a todo el mundo sobre su firme compromiso con la agenda global y garantice a sus ciudadanos y ciudadanas un medio ambiente sano.

Cordialmente,

Stefanie Torres
stefaniemariellat@gmail.com